

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**560** REAL DECRETO 30/1984, de 9 de enero, por el que se dispone el cese como Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor del Teniente General del Ejército don Alvaro de Lacalle Leloup.

Por haber pasado al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto-ley 11/1977, de 8 de febrero,

Vengo en disponer el cese como Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor del Teniente General del Ejército don Alvaro de Lacalle Leloup.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**561** ORDEN de 5 de diciembre de 1983 por la que se integra en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado a don Antonio Palau Pons, procedente de la Generalidad de Cataluña, en aplicación de los beneficios de amnistía.

Ilmos. Sres.: La Orden conjunta de los Ministerios de la Presidencia y Economía y Hacienda de 19 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 179, del 28), aplica los beneficios de amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.

La disposición primera, apartado b, de la Orden citada declara el derecho a la integración, con ocasión de vacante, en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado a don Antonio Palau Pons, reseñado en el anexo III a esta Orden.

En su virtud este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo General Subalterno a don Antonio Palau Pons, nacido en Barcelona el día 22 de septiembre de 1919, inscrito con el número de Registro de Personal A04PG14657, destinándole al Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad Central de Barcelona. Los efectos administrativos y económicos serán del día en que el interesado tome posesión, que deberá efectuar dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, según se dispone en el artículo 38 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Segundo.—Por la Dirección General de la Función Pública se expedirá el anexo IV (liquidación de sueldo, trienios, retribución básica provisional y pagas extraordinarias) del señor Palau Pons, referido al día anterior a su toma de posesión.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante este Ministerio de la Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 62 y 126 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de diciembre de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública.

**562** ORDEN de 15 de diciembre de 1983 por la que pasan a situación de retirado los componentes de las Tropas de Policía de Africa Occidental Española (Grupos Nómadas) que se citan.

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios los componentes de las Tropas de Policía de Africa Occidental Española (Grupos Nómadas) que se expresan, conforme a lo establecido en la Ley de 26

de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1958,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pasen a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indican, con expresión de número de filiación, nombre y apellidos, empleo y fecha de retiro:

1.972. Hossain uld Aabderrahaman uld Queihal. Policía segunda. 21 de diciembre de 1957.

2.063. Aabderrahaman uld Mimmun uld Aali. Policía segunda. 31 de diciembre de 1958.

36.475. Aabdeslam uld Erguibi uld Brahim. Policía segunda. 31 de diciembre de 1956.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les pueda corresponder.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos,

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**563** ORDEN de 12 de noviembre de 1983 por la que se nombra a don Serafín Rafael Sánchez Martín. Facultativo y especialista del Hospital Español de Tánger, especialista en Medicina de Urgencia (Cirugía).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso libre de méritos convocado por Orden de 20 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), he tenido a bien nombrar Facultativo y especialista del Hospital Español de Tánger, especialista en Medicina de Urgencia (Cirugía), a don Serafín Rafael Sánchez Martín, plaza no escalafonada número 3.700, número de Registro de Personal B05AE30, fecha de nacimiento, 24 de octubre de 1921.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**564** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a los Médicos forenses que se citan para las Forensías que se mencionan, en virtud de concurso de traslado.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 24 de octubre del año actual, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre siguiente, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica de 17 de julio de 1947 y 25 y 26 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 24 de octubre antes mencionada,